



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021

DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C0200000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de elaboración: 14 de junio de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 de junio de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 17

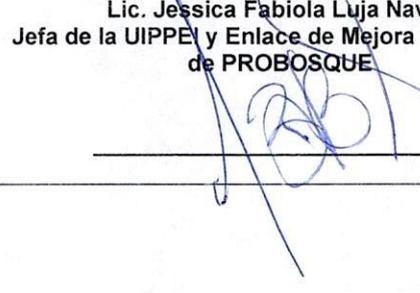
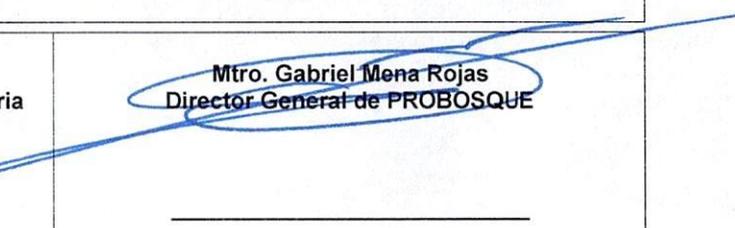
Número de acciones para 2021: 18

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
4	Manual de Procedimientos de la Unidad de Información, Planeación, Programación, Evaluación e Innovación					Revisar y actualizar el manual de procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del organismo.	12/2021	Elaboración por unidad administrativa responsable y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación. (sin evidencia)	0	Unidad de Información, Planeación, Programación, Evaluación e Innovación

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Se están realizando los cambios en el Manual de Procedimientos de la UIPPEI, derivado a la re sectorización de PROBOSQUE a la Secretaría del Campo, y con ello remitirlo a la Dirección General de Innovación para su dictaminación técnica.

<p>Lic. Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Lic. Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
--	---	---

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C0200000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora: 3 Criterio Normativo:

Fecha de elaboración: 15 de junio de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 de junio de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 17

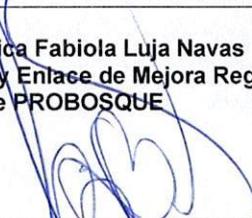
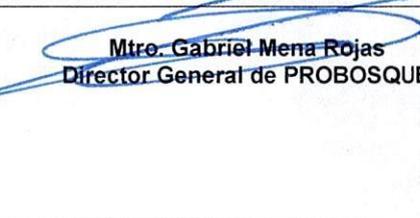
Número de acciones para 2021: 18

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
5	Procedimiento de Integración y actualización de expedientes de las servidoras públicas y servidores públicos de la Protectora de Bosques del Estado de México.	Digitalización de los expedientes de personal de base, para a optimización del procedimiento.	12/2021	Análisis y mejora de procesos.	85					Dirección de Administración y finanzas

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

El proceso se dividió en cuatro etapas, la primera corresponde al diagnóstico de expedientes para la identificación de documentos faltantes; la segunda etapa consiste en solicitar los documentos faltantes a los servidores públicos a efecto de contar con toda la información actualizada; y las etapas tres y cuatro se enfocan a la digitalización de todos los expedientes.

<p>Dra. en A. D. Alejandra Contreras Narváez Directora de Administración y Finanzas</p> 	<p>Lic. Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
---	---	---



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de elaboración: 09 de junio de 2021

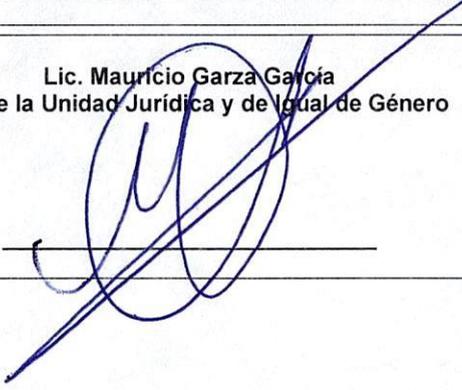
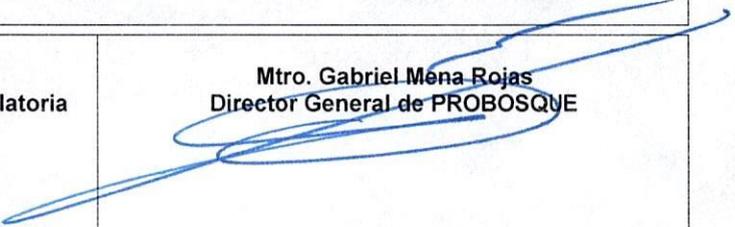
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 de junio de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 17

Número de acciones para 2021: 18

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
6	Manual de Procedimientos de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género					Revisar y actualizar el manual de procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del organismo	12/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.	50	Unidad Jurídica y de Igualdad de Género
<p>En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Mediante Oficio 1518/2020 de fecha 18 de diciembre de 2020, la D.G.I. remitió observaciones y recomendaciones al documento; las cuales se están atendiendo, así mismo, se están realizando los cambios derivados de la re sectorización de PROBOSQUE a la Secretaría del Campo.</p>										

<p>Lic. Mauricio Garza García Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género</p> 	<p>Lic. Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
--	---	---

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de elaboración: 10 de junio de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 de junio de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 17

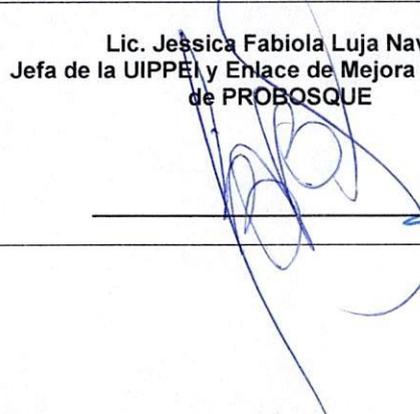
Número de acciones para 2021: 18

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
7	Manual de Procedimientos de la Unidad de Comunicación Social y Tecnologías de la Información					Revisar y actualizar el manual de procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del organismo.	11/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.	50	Unidad de Comunicación Social y Tecnologías de la Información.

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Mediante Oficio 035/2021, de fecha 06 de mayo del año en curso, signado por el Director de Organizaciones y Desarrollo Institucional; remitió observaciones y recomendaciones; mismas que fueron atendidas a través del oficio 185/2021, de fecha 28 de mayo del año en curso, dirigido a la Titular de la D.G.I. para su revisión y en su caso validación de los procedimientos 10 y 11. En espera de respuesta.

Ing. Roberto Carranza Rivera Jefe de la Unidad de Comunicación Social y Tecnologías de la Información 	Lic. Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPPE y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE 	Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE 
--	--	---



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora: 1 Criterio Normativo:

Fecha de elaboración: 15 de junio 2021

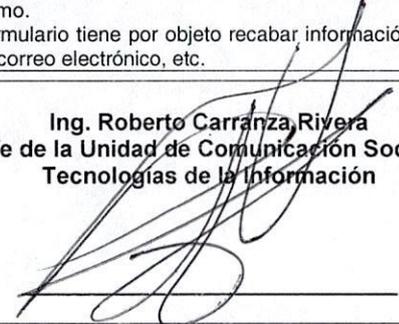
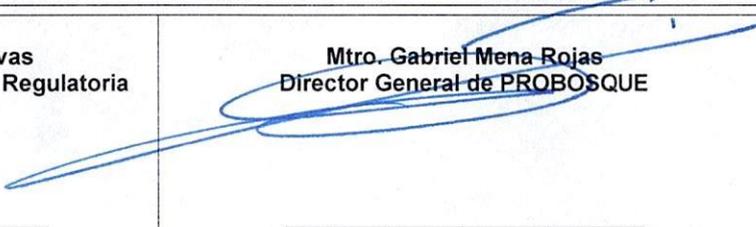
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 de junio de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 17

Número de acciones para 2021: 18

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	"Asesoría para el establecimiento, manejo y aprovechamiento de plantaciones forestales comerciales".	Simplificación administrativa del trámite, habilitar en la página web del organismo un módulo de registro en línea para la solicitud de la asesoría para la optimización del proceso.	12/2021	Propuesta del proyecto de mejora.	10					Unidad de Comunicación Social y Tecnologías de la Información.
<p>En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Mediante oficio 209/2021 de fecha 15 junio 2021, se envió formulario a la Dirección de Restauración y Fomento Forestal para su análisis, aprobación y posterior publicación en la página Web del organismo. Este formulario tiene por objeto recabar información necesaria para generar una solicitud de asesoría o de curso, tales como: nombre del solicitante, teléfono, domicilio particular, nombre del predio, correo electrónico, etc.</p>										

<p>Ing. Roberto Carranza Rivera Jefe de la Unidad de Comunicación Social y Tecnologías de la Información</p> 	<p>Lic. Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
--	---	---

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora: 1 Criterio Normativo:

Fecha de elaboración: 15 de junio de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 de junio de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 17

Número de acciones para 2021: 18

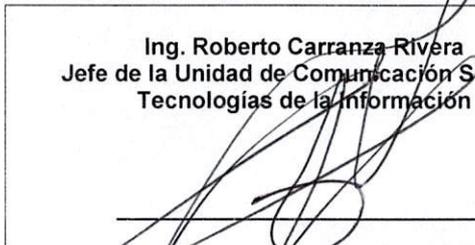
SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
2	"Capacitación Forestal".	Simplificación administrativa del trámite, habilitar en la página web del organismo un módulo de registro en línea para la solicitud de la asesoría para la optimización del proceso.	12/2021	Propuesta del proyecto de mejora.	10					Unidad de Comunicación Social y Tecnologías de la Información.

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Mediante oficio 209/2021 de fecha 15 junio 2021, se envió formulario a la Dirección de Restauración y Fomento Forestal para su análisis, aprobación y posterior publicación en la página Web del organismo.

Este formulario tiene por objeto recabar información necesaria para generar una solicitud de asesoría o de curso, tales como: nombre del solicitante, teléfono, domicilio particular, nombre del predio, correo electrónico, etc.

<p>Ing. Roberto Carranza Rivera Jefe de la Unidad de Comunicación Social y Tecnologías de la Información</p> 	<p>Lic. Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIRPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
--	---	---

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 2

Fecha de elaboración: 14 de junio de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 de junio de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 17

Número de acciones para 2021: 18

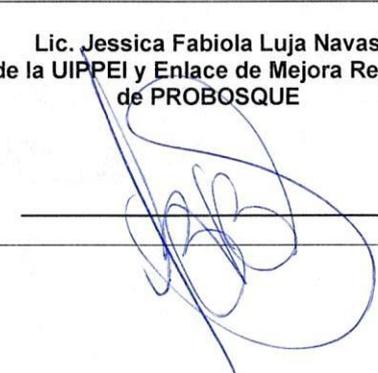
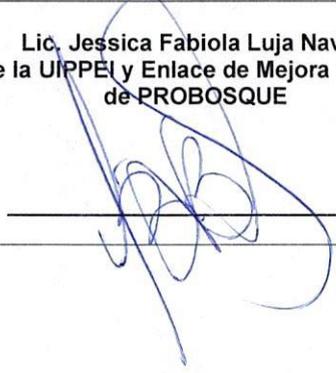
SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
3	Manual General de Organización de PROBOSQUE					Revisar y actualizar el Manual General de Organización de acuerdo a las necesidades del organismo	03/2021	Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación	70	Unidad de Información, Planeación, Programación, Evaluación e Innovación

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Mediante oficio 0094/2021, de fecha 05 de marzo del año en curso, se remitió a la Dirección General de Innovación, el Manual General de Organización de la Protectora de Bosques del Estado de México, para firma de validación, y así estar en la posibilidad de continuar con los trámites correspondientes.

Cabe resaltar que, derivado de las observaciones realizadas al Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interno de la Protectora de Bosques del Estado de México; por parte de la Dirección General de Legislación y Estudios Normativos de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, se ha retrasado la publicación de éste, el cual, dará pauta para la publicación del Manual General de Organización.

<p>Lic. Jessica Fabiola Lujá Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Lic. Jessica Fabiola Lujá Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
--	---	---

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora: Criterio Normativo:

Fecha de elaboración: 16 de junio de 2021

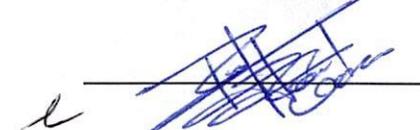
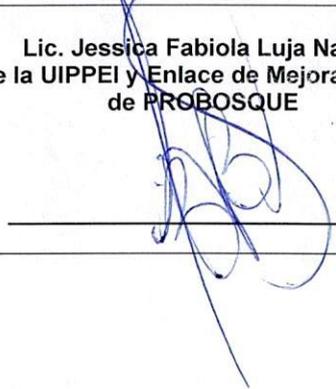
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 junio de 2021

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 17

Número de acciones para 2021: 18

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
8	Manual de Procedimientos de la Unidad de Concertación Interinstitucional					Revisar y actualizar el manual de procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del organismo.	12/2021		0 %	Unidad de Concertación Interinstitucional
El avance se reportará en tiempo y forma en el mes de julio, de acuerdo al cronograma de trabajo de esta acción, dentro del programa anual 2021.										

C.P. Raúl Vera Pérez Jefe de la Unidad de Concertación Interinstitucional de PROBOSQUE 	Lic. Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE 	Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE 
---	---	---

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de elaboración: 9 de junio de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 de junio de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 17

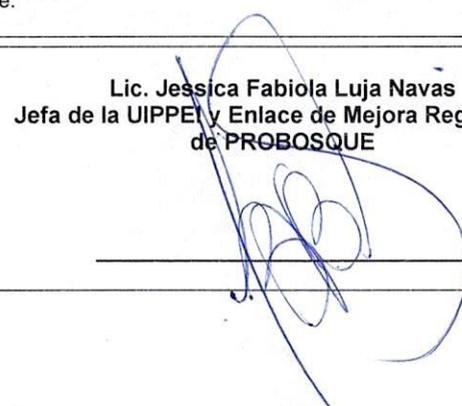
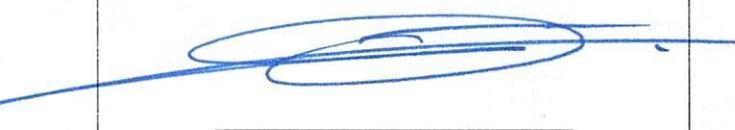
Número de acciones para 2021: 18

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
9	Manual de procedimientos de Inspección y vigilancia forestal					Revisar, actualizar y publicar el Manual de Procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del Organismo	12/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.	50	Dirección de Protección Forestal

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Mediante Oficio 331/2021 de fecha 24 de marzo del año en curso signado por el Director General de PROBOSQUE, se remitió a la D.G.I. el Manual de Procedimientos de Inspección y Vigilancia Forestal, para su revisión y en su caso validación correspondiente. En espera de respuesta.

Ing. José Alberto Becerril Bedolla Director de Protección Forestal 	Lic. Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE 	Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE 
---	---	---

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de elaboración: 14 de junio de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 de junio de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 17

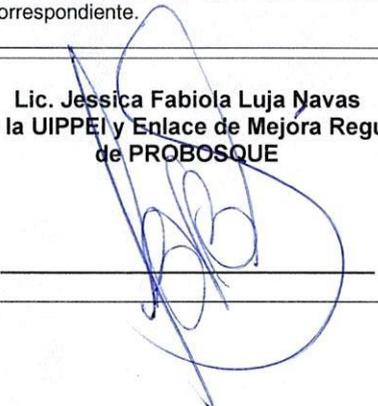
Número de acciones para 2021: 18

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
10	Manual de Procedimientos del Departamento de Incendios y Sanidad Forestal					Revisar y actualizar el manual de procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del organismo	09/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.	50	Dirección de Protección Forestal

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Mediante Oficios 506/2021 de fecha 07 de junio y 528/2021 de fecha 10 de junio del año en curso, signado por el Director de Protección Forestal, se remitió a la D.G.I. el Manual de Procedimientos de Incendios y Sanidad Forestal, para su revisión y en su caso validación correspondiente. En espera de respuesta.

<p>Ing. José Alberto Becerril Bedolla Director de Protección Forestal</p> 	<p>Lic. Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
---	---	---

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de elaboración: 9 de junio de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 de junio de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 17

Número de acciones para 2021: 18

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
11	Manual de Procedimientos del Departamento de Producción de Planta					Revisar y actualizar el Manual de procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del organismo.	11/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación	50 %	Dirección de Restauración y Fomento Forestal

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Mediante Oficio 153/2021 de fecha 31 de marzo del año en curso signado por el Jefe del Departamento de Producción de Planta, se remitió vía correo electrónico a la D.G.I. el Manual de Procedimientos de Producción de Planta, para su revisión y en su caso validación correspondiente.
 En espera de respuesta.

Ing. José Alfonso García Hernández Director de Restauración y Fomento Forestal de PROBOSQUE	Lic. Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE	Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE
---	---	---

Handwritten signature/initials in blue ink.

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de elaboración: 10 de junio de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 de junio de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 17

Número de acciones para 2021: 18

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
12	Manual de Procedimientos del Departamento de Reforestación					Revisar y actualizar el Manual de procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del organismo.	11/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación	50%	Dirección de Restauración y Fomento Forestal

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Mediante correo electrónico de fecha 15 de febrero del año en curso, se recibieron comentarios al Manual de Procedimientos del Departamento de Reforestación por parte de la D.G.I., los cuales se están atendiendo, así mismo, se están realizando los cambios derivados de la re sectorización de PROBOSQUE a la Secretaría del Campo.

<p>Ing. José Alfonso García Hernández Director de Restauración y Fomento Forestal de PROBOSQUE</p> 	<p>Lic. Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPREI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
--	---	---

JMB

[Handwritten mark]



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de elaboración: 07 de junio de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 de junio de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 17

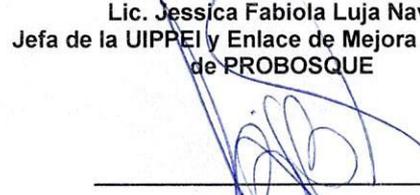
Número de acciones para 2021: 18

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
13	Manual de Procedimientos del Departamento de Apoyo a las Plantaciones Comerciales					Revisar y actualizar el Manual de Procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del Organismo	11/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación	50	Dirección de Restauración y Fomento Forestal

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Mediante Oficio 0400/2021 de fecha 13 de abril del año en curso, la D.G.I. remitió dictamen con observaciones, lista de verificación y recomendaciones al manual de procedimientos del Departamento de Apoyo a las Plantaciones Comerciales; las cuales se están atendiendo, así mismo, se están realizando los cambios derivados de la re sectorización de PROBOSQUE a la Secretaría del Campo.

<p>Ing. José Alfonso García Hernández Director de Restauración y Fomento Forestal de PROBOSQUE</p> 	<p>Lic. Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
--	---	---

ZMP



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de elaboración: 7 de junio de 2021

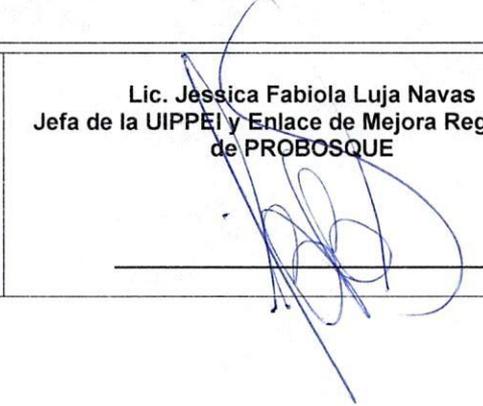
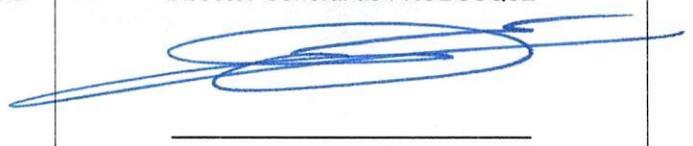
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 de junio de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 17

Número de acciones para 2021: 18

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
14	Manual de Procedimientos del Departamento de Asistencia Técnica a la Producción Forestal					Revisar y actualizar el Manual de Procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del Organismo	11/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación	50%	Dirección de Restauración y Fomento Forestal
<p>En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Mediante Oficio 043/2021 de fecha 12 de mayo del año en curso, la D.G.I. remitió comentarios al Manual de Procedimientos del Departamento de Asistencia Técnica a la Producción Forestal; los cuales se están atendiendo; así mismo, se están realizando los cambios derivados de la re sectorización de PROBOSQUE a la Secretaría del Campo.</p>										

<p>Ing. José Alfonso García Hernández Director de Restauración y Fomento Forestal de PROBOSQUE</p> 	<p>Lic. Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
--	---	---

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de elaboración: 9 de junio de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 de junio de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 17

Número de acciones para 2021: 18

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
15	Manual de Procedimientos del Departamento de Estudios de Manejo Integral Forestal.					Revisar y actualizar el manual de procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del organismo	11/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.	50%	Dirección de Restauración y Fomento Forestal

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Mediante Oficio 114/2021 de fecha 04 de febrero del año en curso, la D.G.I. remitió comentarios al Manual de Procedimientos del Departamento de Estudios de Manejo Integral Forestal; los cuales se están atendiendo, así mismo, se están realizando los cambios derivados de la re sectorización de PROBOSQUE a la Secretaría del Campo.

Ing. José Alfonso García Hernández Director de Restauración y Fomento Forestal de PROBOSQUE	Lic. Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPREI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE	Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE
--	--	--

[Handwritten signature]
LMB

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: **3**

Fecha de elaboración: 15 de junio de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 de junio de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 17

Número de acciones para 2021: 18

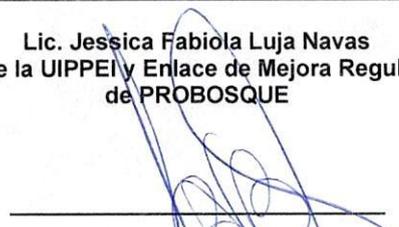
SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
16	Manual de Procedimientos del Departamento de Personal					Revisar y actualizar el Manual de Procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del Organismo	12/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación	50	Dirección de Administración y Finanzas

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Mediante Oficio 127/2021 de fecha 19 de marzo del año en curso signado por la Representante de la Dirección General para el Sistema de Gestión de Calidad de PROBOSQUE, se remitió a la D.G.I. el Manual de Procedimientos del Departamento de Personal para su revisión y en su caso validación correspondiente.

En espera de respuesta.

<p>Dra. en A. D. Alejandra Contreras Narváez Directora de Administración y Finanzas</p> 	<p>Lic. Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
--	--	--



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de elaboración: 14 de junio de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 de junio de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 17

Número de acciones para 2021: 18

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
17	Manual de procedimientos del Departamento de Contabilidad					Revisar y actualizar el Manual de Procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del Organismo	12/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación	50	Dirección de Administración y Finanzas

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Mediante Oficio 1156/2021 de fecha 22 de septiembre del 2020, la D.G.I. remitió comentarios al Manual de Procedimientos del Departamento de Contabilidad, los cuales se están atendiendo, así mismo, se están realizando los cambios derivados de la re sectorización de PROBOSQUE a la Secretaría del Campo.

Dra. en A. D. Alejandra Contreras Narváez
Directora de Administración y Finanzas

Lic. Jessica Fabiola Luja Navas
Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE

Mtro. Gabriel Mena Rojas
Director General de PROBOSQUE



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de elaboración: 08 de junio de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 de junio de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 17

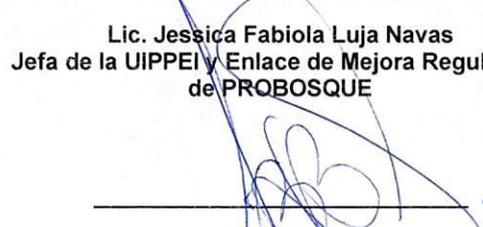
Número de acciones para 2021: 18

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
18	Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales					Revisar y actualizar el Manual de Procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del Organismo	12/2021	Elaboración por unidad administrativa responsable y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación.	50	Dirección de Administración y Finanzas

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Mediante Oficio 017/2021 de fecha 04 de agosto de 2020, signado por la Representante de la Dirección General para el Sistema de Gestión de Calidad de PROBOSQUE, se remitió en digital a través de correo electrónico, el Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales a la D.G.I. para su revisión y en su caso validación correspondiente. Asimismo, el pasado 17 de junio año en curso, la Representante de la Dirección General para el Sistema de Gestión de Calidad, contacto vía telefónica, al Jefe de Manuales de Procedimientos Administrativos II de la D.G.I, para conocer el estatus en el que se encuentra dicho documento, quedando en espera de respuesta en la semana del 21 al 25 del mes y año corriente.

<p>Dra. en A. D. Alejandra Contreras Narváez Directora de Administración y Finanzas</p> 	<p>Lic. Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
---	---	---